



CIUDAD DE MÉXICO A...

LIC. JUAN MANUEL OCHOA GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE

**ANEXO NO. 15**  
**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**  
**"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA SERVICIOS PÚBLICOS"**

REQ. 131-2024

**ANEXO TÉCNICO**  
**ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS REDILAS MODELO 2024**

REQ	CONS	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	COSTO UNITARIO	
131	1	5412000028	CAMIONETAS REDILAS MODELO 2024, CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1.	2	VEHÍCULOS			
							<b>SUBTOTAL</b>	
							<b>I.V.A.</b>	
							<b>TOTAL</b>	

\*ESTÁN CARACTERÍSTICAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS MÁS NO LIMITATIVAS.

MOTOR		TRANSMISIÓN	
COMBUSTIBLE	GASOLINA	TIPO / TRACCIÓN	6MT / 2WD
DESPLAZAMIENTO (L)	2.5	FRENOS	
DIÁMETRO Y CARRERA DEL PISTÓN	89X100	DELANTEROS / TRASEROS	DISCO VENTILADO / TAMBOR
NÚMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO	4	RINES DE ACERO	16"
POTENCIA NETA (HP @ RPM)	166 @ 6000	LLANTAS	
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	10:01	LLANTA / LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO	205R16C
SISTEMA DE INYECCIÓN	MULTIPUNTO	SISTEMA DE DIRECCIÓN	
TORQUE NETO (LB-PIE @ RPM)	178 @ 4000	TIPO / DIÁMETRO DE GIRO (M)	ASISTENCIA HIDRÁULICA / 12.0
TREN MOTRIZ (RELACIÓN DE ENGRANES)		SUSPENSIÓN	
1RA.	4.805	DELANTERA / TRASERA	DOBLE HORQUILLA / MUELLES
2DA.	2.481	SISTEMA ELÉCTRICO	
3RA.	1.478	ALTERNADOR (AMPERES) / TIPO DE ENCENDIDO	120° / ELÉCTRICO
4TA.	1.000	PAQUETE DE ACCESORIOS	
5TA.	0.825	KIT DE EMERGENCIA	ACCESORIOS INSTALADOS

LMC/LPN/DGAF/DRMAS/SAA/UDA/ 001/2024  
Av. Álvaro Obregón 20, Col. Barranca Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



6TA.	0.700	RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L)*	
REVERSA	4.835	CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN CIUDAD	10.1
RELACIÓN FINAL (	4.363	REDILAS	
DIMENSIONES EXTERIORES (MM)		MEDIDAS EXTERIORES: 2.50 M DE LARGO X 1.85 M DE ANCHO X 1.00 M DE ALTO, CARROCERÍA ABIERTA FIJA, ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 DOBLADO EN FRÍO, LARGUEROS Y PUENTES CALIBRE 14, MADERA TIPO DUELA DE PRIMERA CALIDAD 10 CM DE ANCHO, PLAFONERA CON CALAVERAS ORIGINALES DEL CHASIS, GANCHOS DE AMARRE, PISO DE MADERA DE 1" TRASLAPADO, PINTADA EN COLOR BLANCO, MONTADA E INSTALADA, MONTAJE: JUEGO DE CALZAS ABRAZADERAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LODERAS, CINTA REFLEJANTE Y CINTA DE PRECAUCIÓN.	
LARGO	5,066		
ANCHO	1,790		
ALTO TOTAL (SIN RIELES EN TOLDO)	1,774		
DISTANCIA ENTRE EJES	3,150		
CLARO AL PISO (ESTÁTICO)	212		
ÁNGULO DE ATAQUE/SALIDA (GRADOS)	29.2/34.8		
ÁNGULO VENTRAL (GRADOS)	22.5		

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE INFORMA QUE LOS BIENES OBJETOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE ENTREGARAN, LIBRE ABORDO DESTINO EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS SITO EN AVENIDA OJO DE AGUA S/N COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, C.P. 10350, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O EN EL LUGAR ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS.

**SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SERÁ SUPERVISADA POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL AFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL PERSONAL QUE DESIGNE EL ÁREA REQUIRENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES, SE REQUIERAN EN OTRO LUGAR DISTINTO AL ALMACÉN GENERAL, EL REQUIRENTE DEBERÁ ELABORAR UN ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES EN LA CUAL DEBERÁ INCLUIR Y ESTAR PRESENTE, EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LOS QUE CORROBORÁN Y DARÁN SU VISTO BUENO DE LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES.

LOS BIENES NO SERÁN RECIBIDOS, EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, A QUE SE HAGA ACREEDOR EL PARTICIPANTE POR SU INCUMPLIMIENTO.

EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL ÁREA REQUIRENTE, SERÁN LOS RESPONSABLES DE EFECTUAR EL RECHAZO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CUANDO, PRESENTEN EFECTOS O VICIOS OCULTOS Y NO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE OBLIGA A SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES.



REQ. 132-2024

ANEXO TÉCNICO  
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS REDILAS MODELO 2024

REQ	CONS	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	COSTO UNITARIO
132	1	5412000028	CAMIONETAS REDILAS MODELO 2024, CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1.	1	VEHÍCULO		
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		

\*ESTÁN CARACTERÍSTICAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS MÁS NO LIMITATIVAS.

ANEXO TÉCNICO

MOTOR		TRANSMISIÓN	
COMBUSTIBLE	GASOLINA	TIPO / TRACCIÓN	6MT / 2WD
DESPLAZAMIENTO (L)	2.5	FRENOS	
DIÁMETRO Y CARRERA DEL PISTÓN	89X100	DELANTEROS / TRASEROS	DISCO VENTILADO / TAMBOR
NÚMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO	4	RINES DE ACERO	16"
POTENCIA NETA (HP @ RPM)	166 @ 6000	LLANTAS	
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	10:01	LLANTA / LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO	205R16C
SISTEMA DE INYECCIÓN	MULTIPUNTO	SISTEMA DE DIRECCIÓN	
TORQUE NETO (LB-PIE @ RPM)	178 @ 4000	TIPO / DIÁMETRO DE GIRO (M)	ASISTENCIA HIDRÁULICA / 12.0
TREN MOTRIZ (RELACIÓN DE ENGRANES)		SUSPENSIÓN	
1RA.	4.805	DELANTERA / TRASERÁ	DOBLE HORQUILLA / MUELLES
2DA.	2.481	SISTEMA ELÉCTRICO	
3RA.	1.478	ALTERNADOR (AMPERES) / TIPO DE ENCENDIDO	120° / ELÉCTRICO
4TA.	1.000	PAQUETE DE ACCESORIOS	
5TA.	0.825	KIT DE EMERGENCIA	ACCESORIOS INSTALADOS
6TA.	0.700	RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L)*	
REVERSA	4.835	CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN CIUDAD	10.1
RELACIÓN FINAL (	4.363	REDILAS	
DIMENSIONES EXTERIORES (MM)			



<b>LARGO</b>	<b>5,066</b>	MEDIDAS EXTERIORES: 2.50 M DE LARGO X 1.85 M DE ANCHO X 1.00 M DE ALTO, CARROCERÍA ABIERTA FIJA, ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 DOBLADO EN FRÍO, LARGUEROS Y PUENTES CALIBRE 14, MADERA TIPO DUELA DE PRIMERA CALIDAD 10 CM DE ANCHO, PLAFONERA CON CALAVERAS ORIGINALES DEL CHASIS, GANCHOS DE AMARRE, PISO DE MADERA DE 1" TRASLAPADO, PINTADA EN COLOR BLANCO, MONTADA E INSTALADA, MONTAJE: JUEGO DE CALZAS ABRAZADERAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LODERAS, CINTA REFLEJANTE Y CINTA DE PRECAUCIÓN.
<b>ANCHO</b>	<b>1,790</b>	
<b>ALTO TOTAL (SIN RIELES EN TOLDO)</b>	<b>1,774</b>	
<b>DISTANCIA ENTRE EJES</b>	<b>3,150</b>	
<b>CLARO AL PISO (ESTÁTICO)</b>	<b>212</b>	
<b>ÁNGULO DE ATAQUE/SALIDA (GRADOS)</b>	<b>29.2/34.8</b>	
<b>ÁNGULO VENTRAL (GRADOS)</b>	<b>22.5</b>	

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE INFORMA QUE LOS BIENES OBJETOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE ENTREGARÁN LIBRE ABORDO DESTINO EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS EN AVENIDA OJO DE AGUA S/N COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, C.P. 10350, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O EN EL LUGAR ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS.

**SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SERÁ SUPERVISADA POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL AFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL PERSONAL QUE DESIGNE EL ÁREA REQUIRENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES, SE REQUIERAN EN OTRO LUGAR DISTINTO AL ALMACÉN GENERAL, EL REQUIRENTE DEBERÁ ELABORAR UN ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES EN LA CUAL DEBERÁ INCLUIR Y ESTAR PRESENTE, EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LOS QUE CORROBORÁN Y DARÁN SU VISTO BUENO DE LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES.

LOS BIENES NO SERÁN RECIBIDOS, EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, A QUE SE HAGA ACREEDOR EL PARTICIPANTE POR SU INCUMPLIMIENTO.

EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL ÁREA REQUIRENTE, SERÁN LOS RESPONSABLES DE EFECTUAR EL RECHAZO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CUANDO, PRESENTEN EFECTOS O VICIOS OCULTOS Y NO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE OBLIGA A SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES.



REQ. 129-2024

ANEXO TÉCNICO  
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS DE 21 YARDAS

REQ	CON	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	SUBTOTAL	
129	1	5412000028	CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS DE 21 YARDAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.	4	VEHÍCULO			
							SUBTOTAL	
							I.V.A.	
							TOTAL	

\*ESTÁN CARACTERÍSTICAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS MÁS NO LIMITATIVAS.

ANEXO TÉCNICO

MOTOR		CHASIS	
MOTOR	D08 36 280	TIPO	ESCALERA, RECTAS DE PERFIL "U" CONSTANTE, REMACHADO Y ATORNILLADO
NO. DE CILINDROS / CILINDRADA (CM3)	6 / 6,871	FRENOS	
POTENCIA HP (KW) @ RPM	277 (204) @ 2,300	FRENO DE SERVICIO	AIRE, TAMBOR EN LAS LLANTAS DELANTERAS Y TRASERA CON ABS + EBD + ATC (OPS VERSIÓN MECÁNICA) Y EASYSTART (VERSIÓN V-TRONIC)
TORQUE NM @ RPM	1,050 @ 1,100 -1,700	VOLÚMENES DE ABASTECIMIENTO	
TRANSMISIÓN		COMBUSTIBLE	275 LITROS
MODELO	95 1110 TD	MATERIAL DEL TANQUE	PLÁSTICO
ACCIONAMIENTO	MANUAL A CABLES	SISTEMA ELÉCTRICO	
NO. DE MARCHAS	9 ADELANTE (SINCRONIZADAS) 1 REVERSA	TENSIÓN NOMINAL	24 V
EMBRAGUE		RUEDAS Y NEUMÁTICOS	
TIPO	MONODISCO A SECO, REVESTIMIENTO ORGÁNICO	TIPO	ACERO (22.5" X 7.5")
ACCIONAMIENTO	PUSH TYPE, HIDRÁULICO ASISTIDO A AIRE	NEUMÁTICOS	275 / 80R22.5
DIÁMETRO DEL DISCO	395 MM	DIMENSIONES	
EJE DELANTERO		DISTANCIA ENTRE EJES	A 3,560
MODELO	13 K	VOLADIZO DELANTERO	B 1,511
TIPO	VIGA "I" EN ACERO FORJADO	VOLADIZO TRASERO	C 810
EJE TRASERO MOTRIZ		LARGO TOTAL	D 5,880



MODELO	MS 23155	PESO	(KG)
TIPO	EJE RÍGIDO EN ACERO ESTAMPADO	PESO EN ORDEN DE MARCHA	
RELACIÓN DE REDUCCIÓN	3.73:1	EJE DELANTERO	3,670
SUSPENSIÓN DELANTERA		EJE TRASERO	1,730
MUELLES SEMI ELÍPTICOS DE DOBLE ETAPA, AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS TELESCÓPICOS DE DOBLE ACCIÓN, BARRA ESTABILIZADORA.		TOTAL	5,400
SUSPENSIÓN TRASERA		PESO BRUTO VEHICULAR (PBV)	17,100
NEUMÁTICA		CAPACIDAD MÁX. DE TRACCIÓN (CTM)	35,000
DIRECCIÓN			
TIPO	HIDRÁULICA INTEGRAL CON BOLAS DE RECIRCULACIÓN		
FABRICANTE	ZF		
MODELO	8097		

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE INFORMA QUE LOS BIENES OBJETOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE ENTREGARÁN LIBRE ABORDO DESTINO EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS EN AVENIDA OJO DE AGUA S/N COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, C.P. 10350, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O EN EL LUGAR ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS.

**SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SERÁ SUPERVISADA POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL AFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL PERSONAL QUE DESIGNE EL ÁREA REQUIRENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES, SE REQUIERAN EN OTRO LUGAR DISTINTO AL ALMACÉN GENERAL, EL REQUIRENTE DEBERÁ ELABORAR UN ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES EN LA CUAL DEBERÁ INCLUIR Y ESTAR PRESENTE, EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LOS QUE CORROBORÁN Y DARÁN SU VISTO BUENO DE LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES.

LOS BIENES NO SERÁN RECIBIDOS, EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, A QUE SE HAGA ACREEDOR EL PARTICIPANTE POR SU INCUMPLIMIENTO.

EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL JEFE DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON EL ÁREA REQUIRENTE, SERÁN LOS RESPONSABLES DE EFECTUAR EL RECHAZO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CUANDO, PRESENTEN EFECTOS O VICIOS OCULTOS Y NO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE OBLIGA A SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL PARTICIPANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE